



00021-2017 L3

Una vez efectuada por la Mesa de Contratación, en su sesión de fecha 21 de junio de 2017, la propuesta de adjudicación del Lote 3 del procedimiento abierto de "Explotación, gestión y/o equipamiento, mobiliario y menaje de las instalaciones destinadas a hostelería en los edificios de la Universidad de Zaragoza del 1/09/2017 hasta 31/08/2019, Cafetería Escuela Politécnica Superior de Huesca"; remitido al licitador propuesto como adjudicatario de dicho Lote 3, JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ RUBIO, el requerimiento de documentación establecido en el artículo 151.2 TRLCSP; y a la vista del escrito presentado por dicho licitador en el que comunica su renuncia expresa a suscribir el contrato citado ante la inviabilidad económica que ha estimado del servicio, y en el que solicita que no se apliquen las consecuencias establecidas en el art. 60.2.a) del TRLCSP debido a la circunstancia que ha motivado su renuncia, este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda:

1º. Aceptar su renuncia a la adjudicación del contrato.

2º. Notificarle el presente acuerdo, informándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60.2.a) TRLCSP, haber retirado indebidamente su proposición es una de las circunstancias que impiden contratar con las entidades del sector público en las condiciones establecidas en el artículo 61 bis del citado texto refundido.

3º. Solicitar al licitador siguiente, según el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas de los licitadores, la documentación establecida en el artículo 151.2 TRLCSP en el plazo indicado en el citado artículo.

4º. Publicar el presente acuerdo en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por
EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.

CSV: 5b7b446711270da9d368ac699b747bf0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	10/07/2017 13:54	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5b7b446711270da9d368ac699b747bf0>